

**CERTIFICADO DE TRATAMIENTO No. 26390-30651**  
**TRATAMIENTO DE LODOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS UTILIZANDO LA TECNOLOGIA LAMINAS FILTRANTES**  
**LODOS PTAR**  
**Según Resolución CAR No1559 de 2006 complementada por Resolución CAR No 1913 de 2016**

BIOLODOS S.A. E.S.P. certifica que, en el Parque Ambiental ubicado en Vereda Balsillas del municipio de Mosquera Cundinamarca, bajo la supervisión del Líder Operativo y con la presencia del Coordinador de operaciones se realizó el proceso de tratamiento del residuo que fue gestionado y transportado por PROSARC SA ESP identificado con NIT 900079188-0 y generado por la empresa:

AGP DE COLOMBIA S.A.S (AGP DE COLOMBIA S.A.S)  
860.535.706-8  
Calle 13A #35-92, BOGOTA, D.C., Colombia

Según formato de recepción de residuos la trazabilidad en la cadena de custodia es la siguiente:

| Remisión | Corriente del Residuo | Nombre del Residuo | Cantidad (Kg) | Fecha de Recepción y Tratamiento |
|----------|-----------------------|--------------------|---------------|----------------------------------|
| 41874    | N/A                   | LODOS PTAR         | 1,000         | 2026-03-28                       |

El residuo fue tratado por el Método Biológico de Láminas Filtrantes®, proceso que garantiza un adecuado tratamiento de los residuos mencionados cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.

Atentamente,

CARLOS  
ALBERTO  
LOZANO  
ALVARADO

Firmado digitalmente  
por CARLOS ALBERTO  
LOZANO ALVARADO  
Fecha: 2026.06.11  
16:31:33 -05'00'

**Nota:** Este documento está  
firmado digitalmente, se puede  
verificar su autenticidad  
leyendo el siguiente QR

